

**Estudio técnico, jurídico, socioeconómico y fundacional de la
Universidad Propia -Unipropia-**

Presentada por: Consejo Comunitario de la comunidad del
Río Raposo

Información de contacto de la organización			
Nombre	Consejo Comunitario de la comunidad del Río Raposo		
Dirección	Cl. 4 #16-28	Ciudad	Buenaventura
Departamento	Valle del Cauca	País	Colombia
Correo electrónico	ccrioraposo@gmail.com	Sitio Web	
Número telefónico	3178139925	Número de fax	

PRESENTACION DEL CONSEJO COMUNITARIO

El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Raposo, ha venido desarrollando mecanismos para la apropiación, uso, manejo y defensa de los territorios ancestrales de las comunidades negras, hoy reconocido jurídicamente con título colectivo. En este camino, se han desarrollado programas y proyectos tanto autónomamente como en coordinación con entidades estatales y no gubernamentales, regionales, nacionales e internacionales, que desde el trabajo de campo en el río y en las 13 veredas, han contribuido a comprender y a elaborar conceptualmente entre otros aspectos, el sentido y representación cultural y ambiental del territorio, las dinámicas socio-productivas que se desarrollan en los diferentes ecosistemas mediante prácticas culturales, el equilibrio entre la generación de ingresos y la autonomía alimentaria base del auto-sustento, y la propuesta política de territorio-región, así como el proyecto de vida de las comunidades negras desde una visión propia, para el uso y manejo sostenible del territorio y sus recursos naturales.

EXPERIENCIA GENERAL

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATANTE	FECHA
	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GENERACIÓN DE INGRESOS PARA 250 FAMILIAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO RAPOSO. FASE III EN BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 1.155.515.850,00	Alcaldía Distrital de Buenaventura	2016- 2019

762620483	<p>Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria y Mujer e Infancia - FAMI, del servicio HCB Familia</p>	\$367.014.189	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	01/04/2020-30/11/2020
No. IPA-111	<p>Mejoramiento de la capacidad organizativa del Palenque el Congal - PCN Buenaventura - Implementación de la estrategia de fortalecimiento IPA</p>	\$65.000.000,00	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	01/06/2020
No 621- 2020	<p>AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR ESTRATEGIAS DE RESTAURACION</p>	\$261.062.836,00	CVC	
76005112024	<p>prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los hogares comunitarios de bienestar familiar HCB agrupados de</p>		INSTITUTO COLOMBIANO DE	19-03-2024 30-05-2024

	conformidad en el manual operativo de la modalidad comunitaria	\$90.999.033,00	BIENESTAR FAMILIAR	
No. 128 DE 2023	Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de los grupos étnicos para reducir la deforestación	\$ 340.200.000	Fondo AcciónFondo Acción	15/07/2023
CONV 005 2023	aunar esfuerzos técnicos y administrativos para avanzar en el proceso de concertación de la ruta metodológica de la	\$ 99.000.000	Parques Farallones de Cali	06/09/2023
	consulta previa del plan de manejo del PNN de los farallones			

No. SDE-2023-0153.3	aunar esfuerzos técnicos , administrativos y logísticos para la instalación de central fotovoltaica	\$353.973.569,10	Alcaldía Distrital de Buenaventura	18/08/2023
No. SDE-2023-0197.3)	Aunar esfuerzos técnicos y humanos para la realización de las jornadas	\$75.000.000,00	Alcaldía Distrital de Buenaventura	02/10/2023
CVC CONV 172 DE 2021	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para ajustar el plan de administración y manejo de los recursos naturales (PMRN) en el CC de la comunidad negra de raposo en el marco del proyecto 3002 implementación de las acciones	\$ 781.257.142	CVC	31/12/2021
76008212022		\$1.196.420.807	ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA	13/12/2022-30/12/2023
Convenio de asociacion con CC Nro. 002 de 2024 FONAM		\$1.713.842.909	Subcuenta e sistemas de parques nacionales naturales del fondo nacional ambiental (FONAM)	Terminación: 15/12/2024

EXPERIENCIAS EN PROCESOS EDUCATIVOS- Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Rio Raposo

Las líneas de trabajo del consejo comunitario están articuladas en la conservación, impulsar el ejercicio colectivo y rutas propias de formación que ayuden a centrar el reconocimiento de los derechos integrales del pueblo negro del distrito de Buenaventura y sus zonas ribereñas, concertando un modelo educativo en la conservación de los saberes y seguir fortaleciendo la construcción de las narrativas históricas comunitarias y sus dinámicas territoriales.

Cada elemento del ejercicio formativo implementado en los territorios que se tiene presencia está alineado de manera pertinente y coherente con las necesidades del territorio, desde sus propios saberes y una construcción formativa muy contextualizada y siempre desde el accionar cotidiano del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero

No. Del Contrato o Convenio	ENTIDAD	OBJETO	FECHA INICIAL - FINAL	VALOR TOTAL
762620483	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria y Mujer e Infancia - FAMI, del servicio HCB Familia	01/04/2020-30/11/2020	\$367.014.189
No. IPA-111	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Mejoramiento de la capacidad organizativa del Palenque el Congal - PCN Buenaventura - Implementación de la estrategia de fortalecimiento IPA.	01/06/2020	COP \$ 65.000.000

EL PROYECTO

El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del río Raposo y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) tienen como propósito aunar esfuerzos para la realización del Estudio de técnico, jurídico y socioeconómico en un mediano plazo necesario de conformidad con la Ley 30 de 1992 y decretos reglamentarios para la creación de La Universidad Propia (UNIPROPIA). De esta manera se precisa que para el año en curso se estructurarán los documentos que sustentan la ideología y filosofía, modelo pedagógico, ruta jurídica y financiera para la creación y funcionamiento de la Universidad Propia (UNIPROPIA).

Este proyecto será desarrollado por cuatro equipos técnicos de personas con alta formación académica, organizativa y con experiencia en la estructuración de proyectos educativos. Los equipos serán los siguientes: Equipo Filosófico y Ontológico, Equipo Curricular y Académico, Equipo Jurídico y Financiero, Equipo Enlace Comunidad – Movimiento Organizativo – Unipropia; ellos tendrán a su cargo construir los productos objeto de esta construcción colectiva, cada uno de los equipos tendrá un líder que armonizará y orientará cada una de los aportes y contribuciones de los profesionales con la finalidad de consolidar los documentos resultado de este proyecto.

ANTECEDENTES

El Proceso de Comunidades Negras (PCN), como dinámica organizativa negra que articula a más de 140 organizaciones de base, consejos comunitarios y personas, que trabajan constantemente en la transformación de la realidad política, social, económica y territorial de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, mediante la defensa y reivindicación de sus derechos individuales, colectivos y ancestrales ha venido construyendo a partir del legado de luchas acumuladas a la Universidad Propia como una respuesta a la necesidad histórica del Pueblo Negro en Colombia de contar con una educación que se centre en las realidades comunitarias, sociales e históricas desde una perspectiva panafricanista

que brinde herramientas para el fortalecimiento del ser, la generación de procesos, espacios de reflexión, creación, y cultivo de identidades en pro de la lucha antirracista por los derechos y garantías de vida de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Y de esta manera, crear la oportunidad de reducir las brechas de acceso a la educación superior de calidad por parte del pueblo negro en Colombia.

La Universidad Propia es un proyecto político organizativo que consolida un acervo de luchas en torno a la reivindicación de los derechos del Pueblo Negro, que han sido lideradas por el Movimiento Social y por las comunidades organizadas. En materia educativa, se garantiza la visibilización de los saberes que han permitido la pervivencia de las poblaciones étnicas afro en medio de la hostilidad y violencia de sociedades racistas y discriminadoras. Por tanto, se pretende desde esta apuesta del Pueblo Negro vigorizar luchas que tienen relación con:

- a. Los sistemas y modelos educativos históricos que han impuesto la homogenización de los saberes y las comprensiones del mundo, y desde luego, de la formulación de las respuestas a los fenómenos sociales que se proponen desde las diferentes ciencias y disciplinas.
- b. El fortalecimiento de la identidad desde la mirada propia. Plantearse un modelo que permita construir un devenir histórico viable y digno para las comunidades negras desde sus propias prácticas y saberes.
- c. La integración de la universidad con la comunidad, no como un apéndice o complemento, sino como una integralidad en sí misma.
- d. El territorio como fuente de vida que alimenta los procesos formativos en La Universidad Propia. Superar la consideración de las territorialidades como un simple espacio de hábitat, desde la concepción occidentalizada, sino como un espacio de apropiación y de aprendizaje para trazar las rutas de desarrollo de los colectivos.

Es importante señalar que La Universidad Propia se constituye en una invitación a todas y todos los colombianos para aprender del pensamiento afrocentrado y nutrir las perspectivas para el análisis de las múltiples complejidades del país, además de fortalecer nuestras relaciones con África. Esta apuesta educativa se proyecta como un espacio institucional de estudio y análisis sobre las temáticas sociales, políticas, económicas, y culturales de las y los afrodescendientes, vinculando a comunidades y organizaciones afrodescendientes con la universidad y fomentando articulaciones con otras universidades, institutos, centros de investigación, organizaciones, que permita desarrollar contenidos, investigaciones y acciones en pro del desarrollo propio del Pueblo Negro y la diáspora.

JUSTIFICACIÓN

Las primeras apuestas por proyectos de educación en las poblaciones descendientes de africanos en las américas tuvieron su génesis en las luchas

posteriores a la abolición de la esclavización en las que el sujeto negro apostó a la dignificación de su vida ante la negación de su humanidad por parte de los esclavizadores. Los procesos formativos centrados en su propia concepción del mundo eran imperativos para propiciar la exaltación de la conciencia que permitía la comprensión de las condiciones de opresión y marginalidad históricas de los pueblos negros en el plano continental.

Los proyectos de educación propia afrocentrada son vigorosas apuestas políticas que contraponen los sistemas educativos hegemónicos y eurocéntricos. Por esta vía, fue que se permitió la emergencia de los lenguajes, prácticas, cosmovisiones y cosmogonías de las comunidades descendientes de África como un sistema válido y alternativo de formación liberadora y descolonizadora para el sujeto afro, luego de los padecimientos de lo que es para la historiografía, el mayor crimen de lesa humanidad que haya tenido lugar en el devenir humano.

Un proyecto de educación propia para las comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras se justifica desde la necesidad de superar la sistemática invisibilidad de los saberes y los aportes de estas poblaciones a la construcción de nacionalidad y la estructuración de las actuales sociedades modernas, que no pueden concebirse sin las contribuciones de la historicidad afro.

El proyecto de Universidad Propia propugnará por consolidar la perspectiva de etnodesarrollo enmarcado en la pervivencia como colectivo, y sobre la comprensión e intervención de las afectaciones que los modelos imperantes han generado a las territorialidades, la ancestralidad y a las formas propias de vida.

La Constitución Política de 1991 por primera vez en la existencia republicana del país reconoció que la nación colombiana es multicultural y pluriétnica. La protección de esa diversidad es uno de los principios constitucionales que surgió producto de las luchas reivindicatorias de los pueblos étnicos. La legislación posconstitucional, especialmente la Ley 70 de 1993 que estableció derechos diferenciales para la población afrocolombiana, incluyó a la educación de las comunidades negras como un mecanismo para la protección de la identidad étnica, histórica y cultural

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio técnico, jurídico y socioeconómico que arrojará elementos para el estudio de factibilidad en procura a la creación y puesta en marcha de la Universidad Propia que se presentará ante el Ministerio de Educación Nacional.

- **Objetivos Específicos**

-Escribir los documentos técnicos que fundamentan la Universidad Propia (UNIPROPIA) desde lo filosófico y ontológico, lo pedagógico y curricular, lo jurídico y financiero, lo comunitario, organizativo y desde lo comunicativo.

DESCRIPTORES

Comunidades beneficiarias:

La Universidad Propia de los pueblos afrodescendientes de Colombia, afrocentrada, constituye la principal apuesta colectiva después de la Ley 70 de 1993, sobre todo en la medida en que se circunscribe en el marco del reconocimiento de los derechos colectivos de las poblaciones afrocolombianas, palenqueras y raizales concretando un modelo educativo que articule y congrege los saberes, conocimientos y construcciones históricas del Pueblo Negro.

Este proyecto responde a los requerimientos y sentidos del Pueblo Negro en Colombia, que expresa mediante sus estructuras organizativas la preocupación entorno a la brecha entre el acceso a los procesos educativos eficientes y pertinentes, que respondan a las potencialidades contextuales y el entorno armónico medioambiental propios de las territorialidades étnicas.

En el accionar de La Universidad Propia se resalta que los beneficiarios principales serán los segmentos más empobrecidos y marginados de la sociedad en los que se encuentran las comunidades negras. Y al interior de estos niños, niñas, adolescentes, jóvenes y de manera especial las mujeres; por tanto, su propósito formativo siempre será de emancipación, reivindicación de derechos y transformación de la realidad.

Es indispensable resaltar que la presente propuesta está alineada con el proceso de fortalecimiento de la Diáspora afrodescendiente y más concretamente el fortalecimiento de las relaciones con el continente africano, como parte de la ancestralidad del pueblo negro, así como con la consolidación de la sexta región de África¹, como oportunidad política, económica y social del pueblo afrodescendiente en el mundo.

1. Nombre de la Organización: Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del rio Raposo
2. Mencionar el Acuerdo del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026

La presente propuesta se encuentra enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026, 'Colombia, potencia mundial de la vida', que traza la hoja de ruta para avanzar en las grandes transformaciones que requiere la educación del país, cuyas bases en materia educativa están orientadas a garantizar el derecho a una educación de calidad para todas y todos los colombianos, dicha armonización está en correspondencia principalmente con las siguientes líneas estratégicas:

1. Aumentar de la cobertura de la educación inicial, en el marco de la atención integral a la primera infancia.
2. Resignificar la jornada escolar para la formación integral y la educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático).
3. Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior Públicas con la reforma a la Ley 30 de 1992, para garantizar el derecho a la educación superior.

Nuevo Plan de Espacios Educativos como centros de la vida comunitaria y la paz, para promover la equidad territorial y superar brechas históricas en el acceso a la educación desde preescolar hasta la educación superior

BENEFICIARIOS

La principal beneficiaria de la presente propuesta es la sociedad colombiana, con la consolidación del reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la nación que el artículo séptimo de la Constitución Política ordena al Estado. Los beneficiarios son las comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales del país. Se trata de más de diez millones de personas afrodescendientes de la Costa Caribe, el Litoral Pacífico, los Valles Interandinos y las capitales departamentales.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

CRONOGRAMA

Actividad	Responsable	Resultados	Acción concreta	15 al 30 Oct	1al 30 Nov	1 al 30 Dic
Reuniones de equipo técnico para análisis de la normatividad sobre constitución de instituciones de educación superior en Colombia	Diana Marcela Mena	Definición ruta jurídica de constitución de UNIPROPIA (10 páginas)	-Reuniones Técnicas	X		

-Reuniones de equipo técnico para hacer rastreo bibliográfico	John Jairo Blandón Mena	Estado del arte y contexto de las universidad	-Reuniones -Visita a universidades Afrocentrada	X	X	X
---	-------------------------	---	--	---	---	---

-Visita a dos universidades afrocentradas de la región		es propias y afrocentrada en la región (25 páginas)	- Consolidación del documento			
-Estudio y análisis del relacionamiento histórico y actual con África en el plano Académico y las ontologías africanas que fundamentan UNIPROPIA	John Jairo Blandón Mena	Perspectiva de las relaciones académicas con África (40 páginas)	-Estudio y análisis - Consolidación del documento	X		

-Estudio y análisis de las teorías afrocentrada y panafricanistas	John Jairo Blandón Mena	Documento que responda a la pregunta ¿Por qué UNIPROPIA es afrocentrada y panafricanista? (10 páginas)	-Estudio y análisis - Consolidación del documento	X		
-Revisión de los documentos MEN sobre modelos pedagógicos y la normatividad vigente y bibliografía aplicada	María Isabel Mena García	Documento con estructura, principios y referentes del modelo pedagógico de UNIPROPIA (15 páginas)	-Reuniones -Revisión documental - Contextualización de hallazgos - Consolidación del documento		X	

-Revisión de los documentos MEN sobre modelos pedagógicos -Revisión de la normatividad	María Isabel Mena García	Documento con modelo de inclusión y de bienestar universitario (30 páginas)	-Reuniones -Revisión documental Consolidación del documento		X	
---	--------------------------	---	---	--	---	--

--	--	--	--	--	--	--

-Reunión de equipo técnico con líderes comunitarios.	Julia Eva Cogollo	Caracterización de UNIPROPI A como	-Encuentro comunitario	X		
--	-------------------	------------------------------------	------------------------	---	--	--

-Revisión de la normatividad, documentos del MEN y bibliografía sobre universidades con carácter comunitario -Consolidación del documento a partir de los insumos del encuentro comunitario		comunitaria (15 páginas)	-Reuniones -Revisión documental - Consolidación del documento		X	
--	--	--------------------------	---	--	---	--

--Revisión de los documentos oficiales, bibliografía y experiencias organizativas sobre universidades de carácter Comunitarias	Julia Eva Cogollo	Documento con perfil comunitario y organizativo UNIPROPI A (30 páginas)	-Reuniones -Revisión documental -Consolidación del documento		X	
--	-------------------	---	--	--	---	--

Corrección de estilo	Alfonso Cassiani Herrera	Documento corregido gramatical, ortográficamente en su redacción y forma para ser publicado y presentado a la comunidad.	-Trabajo del corrector de estilo			X
----------------------	--------------------------	--	----------------------------------	--	--	---

Diagramación e impresión del documento	Anny Ibarguen Aguilar	Impresión 35 copias del documento final para entrega a la comunidad	-Impresión del documento final			X
Socialización de los resultados del proceso de construcción en el marco del convenio CCR – MEN	Anny Ibarguen Aguilar	Reunión con líderes de consejos comunitarios de comunidades negras, activistas, académicos y representantes de organizaciones e instituciones para socializar los resultados del proceso.				X

SESIONES DE TRABAJO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Las sesiones de trabajo serán concertadas entre el Equipo técnico de Universidad

Propia y Equipo MEN, estas se desarrollarán por lo menos una vez al mes. En relación con las actividades se coordinarán de acuerdo con la metodología planteada.

Se proponen las sesiones de la siguiente manera:

Entregable	Fecha	Participantes	Actividad
Firma de Convenio			construcción del convenio
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del río Raposo – Ministerio de Educación Nacional de conformidad con el cronograma	10 de octubre de 2024	Equipo Ministerio de Educación Nacional	
Presentación del Equipo Técnico de UNIPROPIA en el marco del convenio entre el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del río Raposo – Ministerio de Educación Nacional	11 de octubre de 2024	Equipo Técnico de UNIPROPIA Equipo Ministerio de Educación Nacional	Presentación de los profesionales que conforman el Equipo Técnico de UNIPROPIA
Presentación del documento final	20 de diciembre de 2024	Equipo Técnico de UNIPROPIA Equipo Jurídico Ministerio de Educación Nacional	Presentación del documento final resultado del Convenio Corporación Afrocolombiana Hileros – Ministerio de Educación Nacional

EQUIPO INTERDISCIPLINAR

Se conformará el Equipo con los siguientes perfiles:

CARGO	PERFIL	RESPONSABILIDADES Y PRODUCTOS
Coordinador Académico	Mg en Historia-Alfonso Cassiani Herrera	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento, acompañamiento a los diferentes equipos
Coordinadora administrativa	Profesional en Contaduría Pública - Anny Ibarguen Aguilar	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar cronograma de actividades a los equipos • Intermediación entre el equipo y el consejo comunitario Raposo • Entrega de informes contables
Líder de Equipo Filosófico y Ontológico	Dr. En Educación John Jairo Blandón	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con perspectiva de las relaciones académicas con África • Documento con estado del Arte y contexto de las universidades propias en la región • Documento que responde a la pregunta ¿Por qué UNIPROPIA es afrocentrada y panafricanista?
Líder de Equipo Pedagógico y Curricular	Dra. En ciencias sociales María Isabel Mena García	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con estructura, principios y referentes del modelo pedagógico de UNIPROPIA • Documento con modelo de inclusión y de bienestar universitario de UNIPROPIA
Líder de Equipo financiero y Jurídico	Mg en Economía- Diana Marcela Mena	<ul style="list-style-type: none"> • Documento con la definición de la ruta jurídica de constitución de UNIPROPIA

Líder enlace movimiento organizativo-	Esp. En protección de derechos humanos- Julia Eva Cogollo	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Caracterización de UNIPROPIA • Documento con perfil comunitario y organizativo UNIPROPIA
---------------------------------------	---	---

DESEMBOLSOS

Un primer desembolso, correspondiente al cuarenta por ciento (**40%**) de los aportes realizados por el Ministerio de Educación Nacional, equivalente a **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$120.000.000)**, previo recibo a satisfacción, verificación y aprobación por parte del supervisor del convenio, contra entrega de los siguientes productos:

- Documento con perspectiva de las relaciones académicas con África
- Documento con estado del Arte y contexto de las universidades propias en la región
- Documento que responde a la pregunta ¿Por qué UNIPROPIA es afrocentrada y panafricanista?

Un segundo desembolso, correspondiente al cuarenta por ciento (**60%**) del valor de los aportes realizados por el Ministerio de Educación Nacional, equivalente a **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$180.000.000)** previo recibo a satisfacción, verificación y aprobación por parte del supervisor del convenio, contra entrega de los siguientes productos:

- Documento con estructura, principios y referentes del modelo pedagógico de UNIPROPIA
- Documento con modelo de inclusión y de bienestar universitario de UNIPROPIA
- Documento con la definición de la ruta jurídica de constitución de UNIPROPIA
- Documento con la ruta y presupuesto de la constitución de Unipropia
- Documento Caracterización de UNIPROPIA
- Documento con perfil comunitario y organizativo UNIPROPIA
- Evidencia de la Impresión 35 copias del documento final que contiene el consolidado de todos los documentos del proyecto de la Unipropia para entrega a la comunidad.
- Acta y registro fotográfico de las reuniones con los líderes comunitarios de las comunidades negras para socializar los resultados del proceso.

PRESUPUESTO

RUBRO	CANT	MESES	VALOR MENSUAL Y/O UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MEN	APORTE CONSEJO COMUNITA RIO
TALENTO HUMANO MINIMO REQUERIDO						
Coordinador académico	1	2 meses y 15 días	\$ 7.000.000	\$ 17.500.000.	\$ 17.500.000	
Coordinadora Administrativa	1	2 meses y 15 días	\$6.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	
Líder de Equipo Filosófico y Ontológico	1	2 meses y 15 días	\$ 7.500.000	\$ 18.750.000	\$ 18.750.000	
Líder de Equipo Pedagógico y Curricular	1	2 meses y 15 días	\$ 7.500.000	\$ 18.750.000	\$ 18.750.000	
Líder de Equipo financiero y Jurídico	1	2 meses y 15 días	\$ 6.700.000	\$ 16.750.000	\$ 16.750.000	
Líder enlace movimiento organizativo-comunidad	1	2 meses y 15 días	\$ 6.400.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	
Consultores profesionales en ciencias sociales y económicas con estudio de posgrado en modalidad maestría y 24 meses de experiencia	3	2 meses y 15 días	\$ 5.500.000	\$ 13.750.000	\$ 41.250.000	
Consultores profesionales en ciencias sociales y/humanas con estudio de posgrado en modalidad maestría y 12 meses de experiencia	1	2 meses y 15 días	\$ 5.500.000	\$ 13.750.000	\$ 13.750.000	

Consultores técnicos profesionales en ciencias sociales o económicos con estudio de posgrado en modalidad especialización	2	2 meses y 15 días	\$ 5.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	
Consultor profesional en derecho con modalidad especialización y experiencia de 12 meses	1	1	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	
Profesional con experiencia de 12 meses	1	2 meses y 15 días	\$ 4.500.000	\$ 11.250.000	\$ 11.250.000	

Profesional con experiencia de 12 meses	1	2 meses y 15 días	\$ 3.800.000	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000	
Técnico Sistematizador	1	2 meses y 15 días	\$ 3.000.000	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	
SUBTOTAL	16			\$ 216.500.000	\$ 216.500.000	
ENCUENTROS DE TRABAJO	CANT	MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MEN	APORTE CONSEJO COMUNITARIO
Evento de socialización (Final del proceso)	1	1	\$ 32.400.000	\$ 32.400.000	\$ 32.400.000	
Visitas a universidades afrocentradas	1	1	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	
Reunión del Equipo con líderes comunitarios	1	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	
Corrección de estilo	1	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	
Diagramación e impresión del documento final (35 copias)	1	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
Revisión general del contenido	1	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	

Espacio de reuniones con consejos comunitarios	1	1	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000	\$ -	\$ 23.000.000
Equipo de computo oficina	1	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000
Reuniones técnicas del equipo de Unipropia (gastos de desplazamiento, logística de las reuniones refrigerios, alimentación, hospedaje)	1	2	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000	\$ -	\$ 40.000.000
SUBTOTAL				\$ 137.400.000	\$ 70.400.000	\$ 67.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MEN	APORTE CONSEJO COMUNITARIO
Gastos Administrativos	1	2 meses y 15 días		\$ 13.100.000	\$ 13.100.000	-
SUBTOTAL				\$ 13.100.000	\$ 13.100.000	
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN				\$ 216.500.000	\$ 216.500.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 367.000.000	\$ 300.000.000	\$ 67.000.000

Wilber Valencia e

Wilber Valencia Corrales

Representante Legal

Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Rio Raposo